

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
centimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 20
centimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 0,25 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.423.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 19 de Mayo de 1902.

ECOLES LE BOUCHER

BURGOS.—San Lorenzo, 38.
Vitoria.—San Antonio, 1, bis.
Pamplona.—Plaza Constitución, 15.
LOGROÑO.

Francés, Alemán, Inglés

Lenguas vivas para adultos

Enseñanza sin traducir por profesorado extranjero.
Traducciones e interpretaciones.
Lecciones en clases particulares y a domicilio.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Bucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua a la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño. Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.
Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.
Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa.
Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas a 15. Relojes de cuadro y varillas a precios baratísimos; composuras corrientes, siempre a dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

Universidad libre de Burgos

Preparación para los exámenes extraordinarios de Setiembre

Facultad de Derecho—Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia, Contadores de Comercio (antes perito mercantil), Contabilidad y Teneduría de libros, Practicantes, Idiomas, Dibujo, Caligrafía, etc., etc.

Segunda enseñanza completa

Preparación para ingreso en el Instituto.—Repaso para el grado de Bachiller.

En los primeros días de Junio comenzarán las clases de las diversas enseñanzas que se cursan en este Establecimiento, admitiéndose en ellas alumnos oficiales y no oficiales.

Internos, medio-pensionistas y externos

Casa de transportes

Carruajes de alquiler

DE

RAFAEL DORAO

OFICINAS: AVELLANOS, 7, PLANTA BAJA, TELÉFONO NÚM. 45.

Acarreo de toda clase de mercancías, mudanzas, equipajes, maquinarias, etc. Carruajes para la población, bautizos, bodas, paseos, viajes y jiras.

Puntualidad y esmero en los servicios.

EL FRANCÉS

se puede aprender a hablar en 4 meses

por el

MÉTODO BERLITZ

Mr. Charles Léveillé,

profesor

49, calle de San Juan, Burgos.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE

HASTA OCHO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.



EL SEÑOR

D. MIGUEL BRAVO REVILLA,

NOTARIO DE LERMA.

ha fallecido en dicha villa a los 67 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

(R. I. P.)

SU VIUDA, HIJOS, HIJOS POLÍTICOS, NIETOS, HERMANOS, SOBRINOS Y DEMÁS FAMILIA

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

Lerma 18 de Mayo de 1902.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valladolid y Obispos de Palencia, Salamanca, Santander y Oviedo se han dignado conceder 80 y 40 días, respectivamente, de indulgencia, a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 18

Solo el calificativo de ridículo merece lo que se ha hecho ayer con los correspondientes de periódicos de provincias.

Un hecho que realmente no tenía importancia y que desde los primeros momentos comunicamos con los suficientes detalles, para que pudiera apreciarse que solo se trataba de un acto de un loco inofensivo, no se dejó transmitir por telégrafo ni por teléfono, dejando determinados innumerables telegramas que, de llegar a su destino a tiempo, solo hubieran servido para calmar los ánimos, que estaban intranquilos, pues claro es que por lo menos se sabe en provincias que la censura se ejerce, y esto basta para que se suponga que algo grave ocurre.

Creemos que lo menos que se puede pedir es que la censura se ejerza por personas que comprendan lo que a nadie conviene que se deje de transmitir y no den lugar a que, desconociendo los hechos, pueda suponerse en provincias que algo muy grave ocurre en Madrid.

Justamente ayer fué un día en el que debió dejarse lo más expedita posible la comunicación para que pudiera darse cuenta exacta del entusiasmo espontáneo y grande que produjo en el pueblo la figura simpática y arrogante del nuevo monarca.

Sin distinción de partidos, todos reconocen (y la prensa así lo confirma) que la manifestación de cariño de ayer fué un gran principio de reinado, que deja nacer esperanzas halagüeñas.

El pequeño incidente ocurrido a la salida de Palacio, ni significó nada, ni tuvo más importancia que la que le dió la autoridad, con las reservas de primera hora y la censura telegráfica con sus exageraciones.

El primer acto oficial en que el Rey se presentaba al público, después de las solemnidades de ayer, ha sido la capilla celebrada en el regio alcazar, con motivo de la Pascua de Pentecostés y ha revestido inusitada pompa.

A las once en punto salió de las reales habitaciones la Corte, precedida de gran número de gentiles-hombres y mayordomos. Iban además los grandes de España duques de Medinaceli, Uceda, T'Serclaes, Luna, Aliaga, Vistahermosa, Bivona, Urgel, Victoria, la Torre y Granada; marqueses de Comillas, Castel-Rodrigo, Quintanar, Salamanca, Sotomayor, Laguna, Salar, Peñafiel y Rafal, y los condes de Superunda, Toreno, Gavia, Guendulain, Valmaseda y otros.

Según costumbre, formaron en la galería los alabarderos.

Vestía el Rey uniforme de capitán general, con el collar del Toisón y la banda de Carlos III. Las mismas condecoraciones ostentaba el príncipe de Asturias.

Detrás del Rey—cuya presencia fué acogida con murmullos de simpatía—iban la princesa de Asturias, luciendo elegante traje color verde Nilo, bordado con lentejuelas; la infanta María Teresa, de blanco con perlas; la infanta Isabel, raso brochado con fondo gris, y la infanta Eulalia, verde claro.

A la Real Familia acompañaban la duquesa de Santo Mauro, camarera de la princesa de Asturias; la duquesa de San Carlos, aya de la infanta María Teresa, y las damas de guardia duquesa de Fernan Nuñez, marquesa de Salamanca y condesa de Revillagigedo y de Toreno.

En resumen, ha sido esta capilla una de las más fastuosas celebradas desde la restauración acá, pues figuraban en la comitiva todas las damas que se encontraban en Madrid, 58 grandes de España y asistieron a la ceremonia 33 prelados.

La reina D.ª María Cristina no ha asistido al acto de hoy, con carácter oficial, acompañada de su camarera mayor, la condesa de Sástago, de la dama de guardia y de los príncipes extranjeros, ocupó la tribuna baja.

Ha sido tal la afluencia de gente que quería presenciar este acto, que más de 5.000 personas no pudieron llegar a la galería alta.

A la misma hora se celebraba en el Congreso otro acto de muy distinta índole. Me refiero al sorteo de las invitaciones, en número de cincuenta, que había recibido la Cámara popular para asistir a la función de gala que esta noche se celebra en el Teatro Real.

Han sido más solicitados los billetes que si se tratara de una cuantiosa herencia.

Al cerrar esta carta se está celebrando en el Retiro la solemne inauguración del monumento a Alfonso XII. Asiste toda la Familia Real.

MENCHETA.

Al Ejército y a la Armada

ALOCUCIÓN DEL REY

SOLDADOS Y MARINOS:

Al tomar por Mí mismo el mando de los Ejércitos de mar y tierra, con arreglo a la ley fundamental de la Monarquía, me apresuro a cumplir un deber muy grato para mi corazón. Como Rey, como General, como español y como soldado, yo saludo en vosotros a los

representantes de nuestras glorias militares y de nuestra grandeza nacional. Valor, energía, perseverancia, disciplina, patriotismo, todo lo tenéis; de todas estas virtudes podéis hacer alarde, y dichoso mil veces aquel que las posee: dichoso mil veces el capitán afortunado que os guíe y dirija en el día del combate, porque ese está seguro de vencer ó de morir con honra.

Dichoso el Soberano que ve en vosotros el apoyo más firme del orden social, el cimiento más seguro de la paz pública, el defensor más resuelto de las instituciones, la base más sólida del bienestar y de la felicidad de la Patria.

En cuanto a Mí, cerca de vosotros he de vivir como vivió el gran Alfonso XII: por vuestro bien he de desvelarme, siguiendo el ejemplo de mi noble Madre: con vosotros me hallaré en los momentos de peligro, y de Mí hablará la Historia cuando de vosotros haya de ocuparse.

Cumplid siempre con vuestro deber, que Yo no he de olvidar jamás el Mío, y con la ayuda de Dios marcharemos juntos, sin vacilaciones ni desmayos, por el áspero sendero que nos marca la estrecha y hermosa religión de la milicia. Así conquistaremos el amor de los buenos españoles: así haremos una Patria siempre grande, siempre feliz, siempre digna de admiración y de respeto: así contaréis siempre con el afecto de vuestro Rey

ALFONSO.

El ministro de la Guerra, *Valeriano Weyler*.—El ministro de Marina, *Y. Cristóbal Colón de la Cerda*.

Madrid 17 de Mayo de 1902.

Toma de posesión

El sábado, a las nueve y media de la mañana, tomó posesión de la capellanía llamada de Animas, en la parroquia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el presbítero señor D. Juan Fernández Salazar.

La Junta directiva de la Asociación piadosa a favor de las benditas ánimas, establecida canónicamente en la citada parroquia, deseosa de perpetuar ó asegurar en lo posible la vida de la Asociación, haciendo un bien tan positivo a las almas del Purgatorio, fundó hace tiempo una capellanía que en la actualidad, en atención a los descuentos en los valores del Estado, resultaba incongrua.

En su deseo, la Junta, de reducirla a términos de derecho, ha relotado cumplidamente dicha capellanía, constituyendo capital bastante para hacerla congrua, perpetua y colativa, como así se ha realizado, y consta en el expediente formado al efecto en el Tribunal eclesiástico.

Mas teniendo la Junta muy en consideración que el señor D. Juan Fernández Salazar es el capellán más antiguo de la Asociación, y que además entregó generosamente una cantidad respetable para ayudar a los gastos de dicha fundación, propuso al Excmo. Sr. Arzobispo que dicho señor Fernández Salazar fuera nombrado capellán propietario de la Asociación, a lo que accedió bondadosamente S. E. I., confiriendo al efecto al señor Fernández Salazar la colación y canónica institución de la capellanía de que se ha posesionado.

Al acto asistieron la Junta directiva y los demás señores capellanes, y nosotros felicitamos al señor Fernández Salazar por su merecido nombramiento, así como a la Asociación en general, por el mucho bien que hace en favor del Purgatorio.

Manifiesto del Rey

En el día de ayer se publicó el siguiente *Boletín Oficial* extraordinario:

GOBIERNO CIVIL

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde) se ha dignado dirigir a la Nación el siguiente manifiesto: «Al recibir de manos de Mí Augusta

y amada Madre los poderes constitucionales, envío desde el fondo de mi alma un saludo de cordial afecto al pueblo español.

La educación que he recibido me hace ver que desde el primer momento pesan sobre mí deberes que acepto sin vacilar, como sin vacilación alguna he jurado la Constitución y las leyes, consciente de cuanto encierra el compromiso solemnemente contraído ante Dios y ante la Nación.

Ciertamente faltarme, para la grave misión que me está confiada, las lecciones de experiencia; pero mi deseo de responder á las aspiraciones del País y mi propósito de vivir en perpétuo contacto con mi pueblo son tan grandes, que espero recibir de su inspiración lo que el tiempo habría de tardar en enseñarme.

Pido, pues, á todos los españoles me otorguen su confianza; en cambio yo les aseguro mi devoción completa á sus intereses y mi resolución inquebrantable de consagrar todos los momentos de mi vida al bien del País.

Aunque la Constitución señale los límites dentro de los cuales ha de ejercerse el poder Real, no los pone á los deberes del Monarca, ni aunque aquellos pudieran excusarse, no lo permitiría mi deseo de conocer las necesidades de todas las clases de la sociedad y de aplicar por entero mis facultades al bien de aquellos cuya defensa y cuyo bienestar están encomendados por la Providencia.

Si ésta me ayuda, si el pueblo español mantiene la adhesión que ha acompañado á Mi Augusta Madre durante la Regencia, abrigo la confianza de mostrar á todos los españoles que, más que el primero en la Jefatura, he de serlo en la devoción á la Patria y en la incansable atención á cuanto pueda contribuir á la paz, á la grandeza y á la felicidad de la Nación española.

Lo que, para conocimiento y satisfacción de los habitantes todos de esta provincia, se hace público.

Burgos 17 de Mayo de 1902. El Gobernador.—Manuel Baamonde.

LOS CONSUMOS y la Cámara de Comercio

Una exposición

La Cámara de Comercio de esta capital ha elevado al ministerio de la Gobernación una exposición relacionada con la transformación del impuesto de consumos.

Dice así: EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN:

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Burgos ha prestado la debida atención al asunto que V. E. interesa para sustituir la contribución de consumos (por tantos títulos odiosa) por otro tributo menos vejatorio; y después de haber estudiado detenidamente la cuestión, ha llegado á la conclusión de creer que lo mejor será suprimirla en absoluto, verificando el Gobierno de la Nación economías en los gastos por la cantidad que la misma figura.

Bien mirado, no podía una asociación mercantil dar otra solución, atendiendo al estado ruinoso de la Nación española, en cuanto hace referencia á los intereses que esta Cámara representa; porque la Agricultura está agonizando, las industrias paralizadas y por consiguiente el Comercio sufriendo el malestar que produce la paralización de los negocios mercantiles.

A este fin, entiende, que si no fuese posible rebajar del presupuesto la cantidad que produce el tributo por consumos, se sustituya éste por un recargo equivalente sobre los alquileres de habitaciones viviendas, formando á este efecto una estadística general en cada población, de todos los edificios dedicados á habitarse, por los Ayuntamientos de las mismas.

Al efecto, habrá de autorizarse á estas corporaciones para que, con intervención de las Cámaras de Comercio y mayores contribuyentes en cada localidad, formen un consejo por iguales partes de individuos de ambas entidades, presididas por el alcalde, y esta comisión será la que haya de establecer é implantar la escala de tributación con arreglo al precio que satisfacen los domicilios, debiendo así bien entender, sobre las diferencias que puedan surgir con los propietarios, y serán éstos quienes directamente satisfagan este impuesto á los Ayuntamientos, encargándose aquellos para cobrarlo de los inquilinos mensualmente.

Las habitaciones que estén desalquiladas más de tres meses se darán de baja y no pagarán ningún impuesto hasta que se arrienden nuevamente en que se dará el alta inmediata.

Cada año, la comisión ó consejo encargados de la dirección de llevar á cabo este impuesto, tendrá que escuchar, admitir y resolver las reclamaciones que á dicha junta se presenten sobre

las oscilaciones que el estado de la propiedad sufra con alza ó baja en el precio de las viviendas, exponiendo de antemano al público las listas del reparto que habrá de verificarse, y marcando un plazo ó fecha, dentro de la cual los propietarios podrán exponer las diferencias que resultaren en pró ó en contra de sus intereses.

Como todo lo que sea nuevos impuestos siempre ha de rechazarse, por ser muchos los que pesan sobre esta desventurada Nación, y no es posible á esta Cámara explicar en este sencillo informe las ventajas que puede reportar á todos los españoles en general y aun más á la clase proletaria (hoy la más afectada), es nuestro criterio que el procedimiento indicado será el más equitativo y de más fácil aplicación, y á nuestro entender el que con más agrado puede recibirse, puesto que nadie quedará excluido, punto capital del asunto; y por ser ya llegado el momento de que en este impuesto contribuya más directamente el capital que hasta la fecha.

Burgos 12 de Mayo de 1902.—El presidente, Eladio Escudero. El secretario, Cástulo Orejón.

Congreso y Exposición Agrícola-minero

Sección de Minería y productos químicos

Se ha publicado por sección la siguiente circular:

«Deseando el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, dar á conocer al mundo mercantil la riqueza de esta provincia, que indudablemente encierra grandes veneros de minerales varios, acordó, que con motivo de las ferias que han de celebrarse en los próximos días de San Pedro y San Pablo, se llevase á cabo una Exposición de carácter puramente provincial, invitando á la Excmo. Diputación para que coadyuvase á la realización de tan laudable pensamiento, y habiendo la misma aceptado, y patrocinado la idea, procurase llevar esta á la práctica, subdividiendo en secciones los trabajos preliminares con el fin de facilitar á los expositores, la presentación de los diversos elementos que han de formar el conjunto de la aludida Exposición.

La sección 4.ª que comprende minerales y productos químicos, se ha creído en el deber de poner en conocimiento de los dueños ó denunciante de minas, de los de industrias metalúrgicas, minero metalúrgicas, canteras, cementos, yesos, cales y arcillas propios para la edificación y fabricación, así como á los de manantiales de aguas minero medicinales y fabricantes de productos químicos y farmacéuticos, la forma en que han de concurrir con sus productos á la Exposición, en lo referente á lo que á la misma compete.

Estando usted comprendido en las condiciones aprobadas para admitir sus productos con opción á premio, si así lo desea, le rogamos fije su atención en las bases que á continuación se copian, suplicándole, que dada la gran importancia del asunto de que se trata, honre con su nombre la lista de expositores, con lo que dará una prueba de su entusiasmo por todo aquello que adelanto significa y otra de deferencia á los individuos que forman esta sección.

Grupos en que se divide la sección 4.ª y productos que comprende cada uno de ellos

(A.) Minerales explotables

Minerales metalíferos (mineral de hierro, cobre, plomo, etc.)—Minerales no metalíferos y combustibles (sal común, sulfatos, carbones, etc.)—Colecciones clasificadas.—Colecciones geológicas.

(B.) Materiales de construcción

Mármoles.—Pizarras.—Areniscas.—Calizas, etc., apropiadas para la construcción.—Pizarras para techumbres.—Cal cruda y calcinada.—Cal hidráulica.—Yesos, muestras crudas de las rocas de que proceden.—Arcillas plásticas y kaolines aplicables en la fabricación de porcelana, loza, cristal, baldosas, tejas, etc., etc.—Arcillas refractarias.

(C.) Aguas minerales, productos químicos y farmacéuticos

Aguas sulfurosas.—Cloruradas.—Bicarbonatadas.—Ferruginosas, etc.—Substancias químicas, inorgánicas, orgánicas y farmacéuticas.

Forma en que se puede concurrir á la Exposición

Los productos que comprende esta sección, serán exclusivamente de esta provincia; respecto de los minerales, se admitirán también los de cotos mineros que empezando en ella continúen en las limítrofes.

A cada expositor se le asignará en la instalación general, hecha por cuenta de esta sección, una superficie cuadrada de medio metro de lado, donde se colocará la muestra ó muestras que presente de los minerales y demás produc-

tos, comprendidos en los grupos anteriores.

Los expositores que deseen hacer instalaciones por su cuenta lo solicitarán antes del 10 de Junio, indicando el terreno que necesiten.

Los expositores que deseen optar á premio lo manifestarán por escrito, acompañando á la petición muestras lacradas, haciéndose constar en su cubierta:

- 1.º Fecha de la extracción del mineral.
2.º Nombre de la mina de donde proceda.
3.º Número de pertenencias de la mina.
4.º Término municipal donde se halla enclavada.
Los paquetes que contengan estas muestras vendrán firmados ó rubricados por los señores alcalde y juez municipal de la localidad respectiva donde esté enclavada la mina, en el caso de no acompañarse certificación aparte de estos datos.

5.º Que se acompañen igualmente, certificaciones de los análisis que se hubiesen practicado, las cuales, después de tomar nota, se devolverán á los interesados.

Será muy conveniente que los señores expositores acompañen planos de las minas, así como el que manifiesten la distancia de las mismas á esta ciudad ó á las carreteras ó estaciones de ferrocarril más próximas, indicando los caminos más apropiados para el arrastre de sus minerales y cuantos datos juzgen pertinentes á este objeto.

Burgos 1.º de Mayo de 1902. Joaquín Almeida.—Juan José Arroyo.—John Harry Wite.—José López de Zuazo.—Victorino del Val.—Francisco Dent.—Benigno de Arce.—Tomás Santos Carazo.—Abdón Santa Ojalla.—Federico Keller.—Domingo Hospital.—José Mata.—Valentín Marcos.—Emilio de la Puente.—Carlos A. Levisón.—Raúl Lozano.—Miguel López.—Luis Prieto.—Mariano Miegimolle.—Lisardo Blanco.—Ángel Cecilia.

Nota.—La Comisión invita á los señores mineros para que se inscriban como congresistas en la lista de suscripción abierta en la depositaria municipal.

Las fiestas de la Jura.

En Burgos

Han llamado poderosamente la atención las brillantes iluminaciones del Palacio provincial, Salón de Recreo, Ayuntamiento y cuartel de San Pablo. Particularmente han resultado de un efecto soberbio la de la Diputación, cuyo suntuoso edificio estaba cuajado en todas sus líneas de bombillas eléctricas, y la del Salón de Recreo por el gusto artístico de la instalación, formando pabellones con guirnaldas de yedra y flores de celuloide, de brillantes colores.

Esta caprichosa iluminación ha sido dirigida por el capitán de artillería señor Junquera y D. Juan Gómez Medina.

El señor gobernador ha pasado un oficio al digno presidente de aquella aristocrática sociedad, dando las gracias por el concurso que ha prestado para la mayor brillantez de las fiestas.

El baile de etiqueta en el Salón (al cual hemos sido galantemente invitados) tendrá lugar mañana á las diez de la noche.

El sábado se quemó en la Plaza Mayor una bonita colección de fuegos artificiales, preparada por el pirotécnico de esta ciudad señor Rejano, viéndose después el baile celebrado en el mismo punto sumamente animado, lo propio que anoche.

Anteanoche se celebró en el Teatro la anunciada función de gala. En el palco presidencial destacábase el retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, al que daba guardia de honor la benemérita.

En el palco de la derecha se hallaban los generales Gómez Solano, Reinleín y Ezpeleta, de uniforme; en el de la izquierda, una comisión del excelentísimo Ayuntamiento, y en el suyo, el gobernador civil señor Baamonde, que ostentaba la banda de Isabel la Católica.

Los demás palcos, plateas y butacas, ocupados por distinguidas damas y caballeros de la buena sociedad burgalesa, y en las localidades altas, bastante concurrencia.

Al descubrirse el retrato de D. Alfonso XIII, la música del regimiento de La Lealtad tocó la Marcha Real, oyéndose vivas al Rey.

A continuación nos proporcionó la misma banda ocasión de aplaudirla en la ópera de Semiramis, y después siguió la representación de La revoltosa, El sombrero de plumas y La viejecita, por la compañía de D. Valentín García.

La función, que empezó á las diez, terminaba á las dos menos cuarto. Las bandas militares han dado varios conciertos en el Espolón.

En toda la provincia se ha celebrado también el acontecimiento de la jura del Rey.

Véase las noticias que tenemos:

Brieviesca.—En la parroquia de Santa María se cantó un solemne Te Deum, con gran concurrencia, en la que figuraban las autoridades civiles y judiciales, diputados provinciales, oficiales que en situación de reserva se encuentran en dicha ciudad y representantes de todos los partidos políticos que acatan la actual monarquía.

Las demás fiestas se celebraron con gran entusiasmo.

Salas de los Infantes.—Se festejó la jura con una comida extraordinaria a los presos de la Carcel, los cuales aclamaron al Rey y á las autoridades.

Lerma.—Anteayer se cantó un solemne Te Deum en la Colegiata, después del Santo Sacrificio de la Misa, con asistencia del juez de primera instancia, teniente de la guardia civil, juez municipal, clero colegial, representaciones de los Colegios de abogados y procuradores, subdelegados de Medicina y Veterinaria, facultativos titulares, jefes de la Carcel y de Obras públicas y corporación municipal, con los funcionarios públicos y numeroso vecindario, mandando todos calurosa felicitación por el fausto acontecimiento de la jura y mayoría de edad de S. M. el Rey.

Además, el Ayuntamiento acordó celebrar algunos festejos, entre ellos bailes públicos de música y dulzainas é iluminaciones.

Ha reinado gran entusiasmo y orden.

Aranda de Duero.—El alcalde ha presidido el banquete de los oficiales del ejército residentes en esta villa, en celebración del fausto acontecimiento del día que abre el corazón de los españoles á la esperanza.

Todos los concurrentes se hallaban poseídos del mayor entusiasmo, terminando la fiesta al grito de ¡Viva el Rey!

Espinosa de los Monteros.—Ha reinado en esta localidad mucho entusiasmo y animación, celebrándose bailes y otros festejos con la mayor tranquilidad.

Pradoluengo.—Se ha celebrado también con entusiasmo la jura del Rey.

Los cohetes y las músicas amenizaron la fiesta, repartiendo el Ayuntamiento socorros á los pobres.

El Ayuntamiento, en nombre del pueblo, eleva al trono su respetuoso homenaje.

Noticias locales

Rogamos encarecidamente á los suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el presente mes.

Por una omisión involuntaria no figuraba en la noticia referente á la Junta directiva del Círculo Católico de Obreros, el digno vocal D. Miguel Pérez Navarro, siendo el señor Salvá, bibliotecario, y no vocal.

En el Círculo Venatorio se ha abierto la inscripción de cuantos deseen tomar parte en el próximo concurso de tiro de pichón. Se han inscrito ya varios tiradores.

Por real orden de 13 del actual, ha sido confirmado en su cargo de jefe de la Sección de Cuentas de esta provincia, nuestro querido compañero D. Lisardo Blanco y Alvarez, desestimando la pretensión del abogado D. Sergio Ciruelos en contra de dicho nombramiento. Nuestra más cumplida enhorabuena.

Ha fallecido en Lerma el notario don Miguel Bravo Revilla, persona respetable y muy apreciada en aquella localidad.

Nos asociamos al duelo de la familia del finado.

En el Arrabal cuestionaron ayer varios jóvenes, siendo curado en la casa de socorro uno de ellos de algunas lesiones leves.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado por la inspección de vigilancia.

Jabón de los PRÍNCIPES DEL CONGO. Esencia, polvo de arroz, loción, etc. VICTOR VAISSIER, fuera de concurso.—PARIS.

La guardia municipal intervino anoche en los siguientes sucesos:

Una riña en el Espolón. Otra en la plaza de Prim. Y otra en la Plaza Mayor entre dos hermanos, uno de los cuales resultó lesionado.

Se le curó en la casa de socorro, formándose después el oportuno atestado.

Pasado mañana se celebrará en el gobierno militar el consejo de guerra de

oficiales generales, suspendido el día 14, para fallar la causa instruida contra García, por la capitulación de Batangas (Filipinas).

Con la función de esta noche se despide del público de Burgos la compañía cómica lírica que dirige D. Valentín García, la cual marchará pasado mañana á Vitoria.

Banco de Burgos. Coja de Ahorros. Imposiciones en la última semana, pesetas. Reintegros. 9.665, 930. De más 8.735

En breve comenzarán los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico para el servicio público en la villa de Roa y pueblos limítrofes.

Se ha presentado ya el oportuno proyecto en la jefatura de Obras Públicas.

Unos bolsos encontraron ayer dos relojes de bolsillo, que se supone proceden de algún robo.

Fueron entregados en la oficina municipal.

Nueva remesa.

Corsés modernistas, especialidad para señoras gruesas. Precios increíbles. Señores Viñuela, Cid, 2.

Fulares gran fantasía, pura seda, corte de vestido, 1875 pesetas; corte de blusa, de las mismas, 5; batistas trasvalensas, corte de vestido, 350.

Hay guantes de cabritilla, de señora, á 125 pesetas; id. de caballero, á 150. Estas gangas en El Paraíso.

Se recomienda al público en general fije su atención en el anuncio de los VINOS CARRASCO

Nuestros apreciados lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Cia, Banqueros y Expenditoria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Los buenos resultados obtenidos en las afecciones bronquiales y pulmonares con las Pastillas Morelló, se deben á que aumentan la vitalidad en las mucosas de dichos órganos.

AGUA DE COLONIA

Se pone á domicilio en cualquiera estación férrea Agua de Colonia de Orive, enviando á Bilbao 850 ptas. por 2 litros, ó 16 pesetas por 4 litros. Por irascos desde 3 rs. Farmacias y perfumerías.

Diario de avisos

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Aviso referente á un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Valdezate.

Congreso agrícola-minero.—Documentos relacionados con el mismo.

—El número extraordinario del sábado publica el acta de la sesión celebrada por la Junta del Censo el día 16 del corriente.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy San Celestino.

Santo de mañana San Bernardino.

Cultos.—Adoratrices, Merced, Esclavas del Sagrado Corazón, Concepcionistas (Flora 5), Carmen, Saldaña y San Lorenzo.—Continúa el ejercicio de las Flores, predicando mañana en el último de dichos templos D. Lorenzo Dancausa, «De los daños que causa la pereza espiritual».

Santa Agueda y Santa Clara.—Mañana, ejercicio de los trece martes de San Antonio.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Funciones.— María Purificación García, de 22 meses, Santocildes, 2; María Cruz Castillo Duque, de 79 años, San Lucas, 23; Lucía Antón Gomez, de 44, Puebla, 10; Eloy Santos Villade nueva, de un año, Puebla, 30; Juliana González, Paloma, 9; Julian Fonteche-Castillo, Hospital del Rey; Agustina Iglesias, de 65 años, convento de San José; Ildefonsa Martín Pérez, de 79, casa provincial de Beneficencia.

Nacimientos.— Juan José Ripalda Justo, Emerenciano González López, Felisa López Pérez, Víctor Fernández Román Pascual, Francisco Tobes Marijuan,

Santamaría, Federico Pascual Moreno, Jaime Aquilino Co. María Encarnación Vicen. Fuente.

Catalana, ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. por R. D. de 25 Agosto 1865. y reservas, ptas. 30.000.000

TELEGRAMAS SERVICIO ESPECIAL DEL DE BURGOS FIESTAS DE LA JURA EN EL REAL Madrid 19—(9 h.)

ARIAS NOTICIAS CALOS ANARQUISTAS Madrid 19—(13 h.) gran vigilancia en los cen-

EN PALACIO Madrid 19—(14 h. 20 m.) Sagasta ha despachado celebrando con él una

Los habitantes, presas de horrible pánico, se refugiaron en los vapores. Está ardiendo la población de Santa María. Témesse la erupción de otros volcanes.

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

Nuevo salón de peluquería del "Centro," Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.

Vinos de Rioja M. Quiñones y C.ª Rioja de mesa y Rioja clazeta Se sirven á domicilio en el comercio

Vinos Carrasco embotellados en garrafones, cubitas, pellejos y todas clase de vasijas que se exijan.

Casa en venta A voluntad de su dueño se vende una casa, sita en esta ciudad, próxima á la Plaza Mayor, con sus tiendas bien acreditadas.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA Y CONTABILIDAD Pasaje de la Flora, número 9, 3.º Desde 1.º de Junio darán principio en esta Academia las clases de repaso para el grado de Bachiller y preparatorio para ingreso en el Instituto.

Gaston y Daniela BILBAO Ha llegado á Burgos el representante de dicha casa, con las últimas novedades en tejidos de fantasía para la presente estación.

TIENDA DE JAMONES Y EMBUTIDOS DE VICENTE MARTÍNEZ (a) EL JAM NERO Plaza de Prim, núms. 12 y 13, Burgos En esta antigua y acreditada casa se acaba de recibir gran partida de quesos de Campos.

Se venden dos piedras de molino «Vitorianas» en buen uso, de 1'20 metros de diámetro y 18 centímetros de grueso.

Venta de varias fincas rústicas y urbanas, sitas en esta capital y su término y en pueblos inmediatos á la misma.

Venta de un magnífico hotel en el barrio de Huelgas, n.º 47. Consta de dos pisos, planta baja y jardín, escalera de marmol y madera tallada, habitaciones espaciosas, todas estucadas ó pintadas al óleo, incluso la cocina, las comodidades que pueden apetecerse, galería de un metro y setenta centímetros de anchura, agua para servicio de la casa y locales que pueden dedicarse á cochera y cuadras y un bonito pabellón en el jardín.

Anuncio Se vende la casa número 8 de la calle de Avellanos. Produce una renta líquida de 452'50 pesetas anuales.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de mas nerviosos.

IMPORTANTE REGALO á nuestros lectores CARRERA BREVE Y SIN GASTOS NO MAS RUTINA Por 5 pts. en Burgos, 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventario, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

BLANCARD con Isiduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofula, etc. Escíbase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

Manchas de la piel ESCORIACIONES GRANOS, BARRILLOS, SARPULLIDOS DESAPARECEN USANDO JABÓN BREA MARCA LA GIRALDA INDISPENSABLE PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS De venta en la droguería del Sr. Mira. Imp. del DIABLO

LA RDA. MADRE Sor Agustina de la Iglesia y de la Fuente, PRIORA, MAESTRA DE NOVICIAS Y EXABADESA DE LAS RELIGIOSAS BENEDICTINAS DE SAN JOSÉ, ha fallecido hoy, á los 66 años de edad y 45 de religión, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (Q. E. P. D.) La Rda. Madre Abadesa, Comunidad, Director espiritual, hermanos D.ª Josefa, D. Antolin, presbítero, capellán del Real Patronato del Hospital del Rey, D. Juan y D.ª Marceliana, demás parientes y amigos Suplican á las personas piadosas una oración por la finada, por cuyo favor anticipan las gracias. Burgos 19 de Mayo de 1902. El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencias á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

Academia Fernández PREPARATORIA ESPECIAL PARA INGRESO, POR OPOSICIÓN, EN EL BANCO DE ESPAÑA Y COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS Teneduría de Libros por partida doble aplicada al Comercio terrestre y marítimo, Banca, Sociedades mercantiles, Fábricas, etc. etc., Cálculo mercantil en toda su extensión, Caligrafía, Correspondencia y Legislación Mercantil. Director: DON EMILIO FERNANDEZ SUAREZ Empleado por oposición, del Banco de España; Calígrafo, también por oposición, del Centro Taquígrafico de Madrid; Tenedor de libros que fué de importantes casas de Madrid y esta ciudad, etc., etc. El día 1.º de Junio próximo empezará en esta Academia, un curso práctico de Contabilidad por métodos completísimos y exclusivos de su plan de enseñanza, que ponemos gustosos á disposición de quien desee examinarlos. Escogida biblioteca y periódicos profesionales á disposición de los alumnos. Brillantes informes, referencias y garantías, de muy distinguidas personalidades de esta ciudad. Para más detalles y admisión de alumnos dirigirse al Director D. EMILIO FERNANDEZ SUAREZ, Plaza Mayor, 50, 2.º, izqda.—BURGOS.

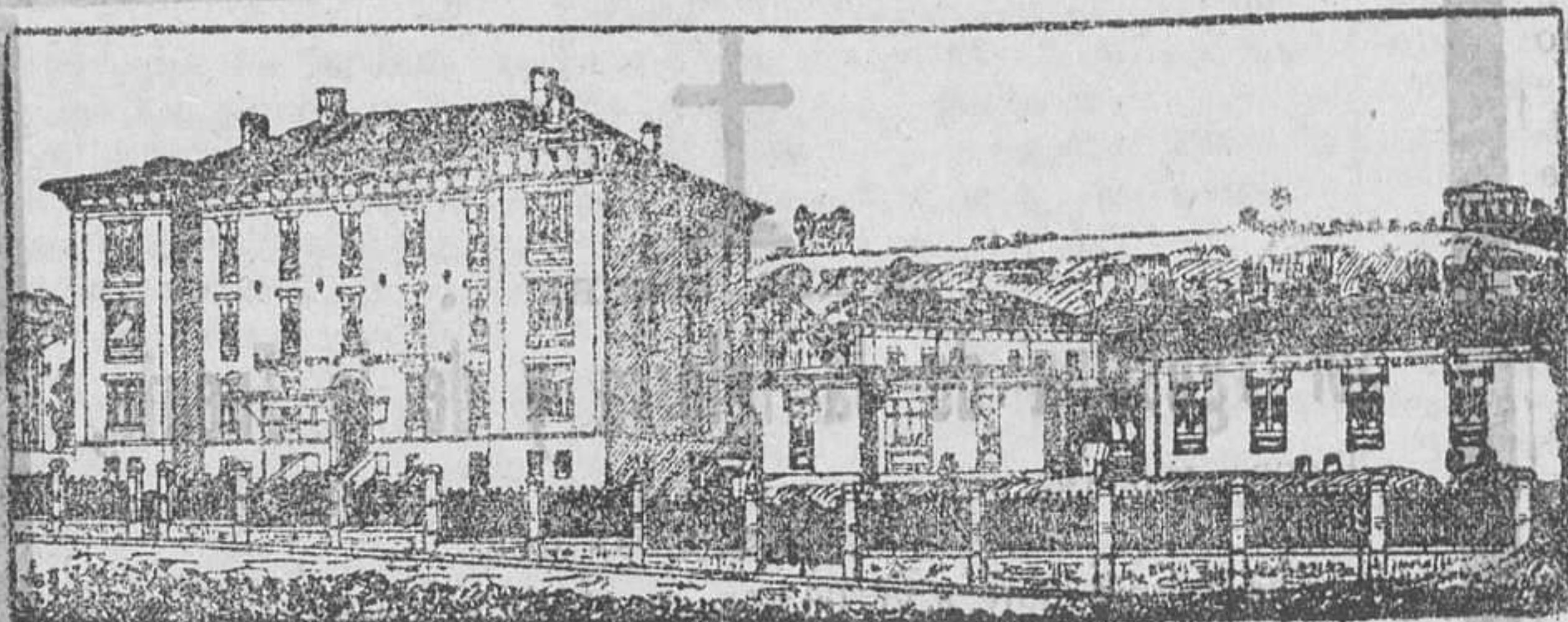
A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada. Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedir de más precio porque no dura más allá de una semana, aunque se pague el doble. NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

AL ESCUDO DE CASTILLA Gran sastrería, paños y novedades DE MARTÍNEZ Y LÓPEZ (Sucesores de Mariano Carril) Cid, 4.—BURGOS.—Cid, 4. Esta casa ofrece á su numerosa clientela y al público en general los nuevos surtidos recibidos para la presente temporada. Trajes y paletós alta novedad, corte elegante y perfectamente contruidos, á precios sin competencia. El excesivo número de encargos que esta casa adquiere diariamente, son la mejor garantía de nuestro aserto, como lo prueba la cifra de 5.000 prendas construidas en el pasado año de 1901. ¡Visítadla y os convencereis! Primera casa en fantasías en trajes de niños. Cid, 4.—BURGOS.—Cid, 4.

ACADEMIA PREPARATORIA para ingreso en las escuelas de ingenieros industriales, cuerpo de telégrafos, topógrafos, sobrestantes de obras públicas, etc. Dirigida por D. Federico Keller, ingeniero de caminos, canales y puertos. Para detalles y admisión de alumnos, Concepción, 7.

FABRICA DE LIBRO RAYADOS PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES. Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías. RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, números 8 y 4 esquina á la Llana BURGOS

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRIZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS —En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por las ni por cuantos antecedentes se pidan.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos
o aproximadamente
Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
- 1 Premio a M. 200000
- 1 Premio a M. 100000
- 1 Premios a M. 75000
- 2 Premios a M. 70000
- 1 Premio a M. 65000
- 1 Premio a M. 60000
- 1 Premio a M. 55000
- 2 Premios a M. 50000
- 1 Premio a M. 40000
- 1 Premio a M. 30000
- 1 Premios a M. 20000
- 16 Premios a M. 10000
- 56 Premios a M. 5000
- 102 Premios a M. 3000
- 156 Premios a M. 2000
- 4 Premios a M. 1500
- 612 Premios a M. 1000
- 1030 Premios a M. 300
- 36053 Premios a M. 169
- 20968 Premios a M. 250,
- 200. 150, 148, 115, 100,
- 78, 45, 21.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 1.8.000 billetes, de los cuales 59.010 deben tener premios con toda seguridad.

Marcos 11,618,400

o sean aproximadamente
Pesetas 20,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 6,000, de la segunda de 5,000, ascende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, es decir, 200,000, doscientos mil Marcos etc.

La casa inscrita invita por la presente a interestedos en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos impuestos en billetes de Banco, o sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certi cado.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se vera del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales, directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado. Como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no concuerda a los interesados, los billetes podrán devolverse a su valor antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902.

Valentín y Cia.

Hamburgo
ALMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL **Purgante DE ANDRÉS Y FABIA**

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja.

Antiglosopédico RAMOS

Cura la glosopeda ó grippe en dos días

Pedidos é instrucciones al autor D. Froilán Ramos, subdelegado de Veterinaria, ó Farmacia de D. Román Val, Prádanos de Ojeda (Palencia).

Frasco, 3 ptas. Por correo, 3'50



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.
Laboratorio: Granada 5, Madrid.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismo profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe único yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva a hemorragias y febres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la *crasa sanguinea*, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa **LA GRESHAM**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoicoa y C^{as}

Inspector, D. Ramon Bertrán.

Oficina: *Sombreceria 10.—BILBAO.*

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

NO MÁS DIETA * NINGUN RÉGIMEN

Gracias a las **PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT** de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida.

Gracias a la Aumentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros si, si necesario fuere.

JABÓN MIEL

MARCA

LA GIRALDA

ES EL MÁS SUA VE, ECONÓMICO Y MEJOR PERFUMADO

DE LOS JABONES PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

EXÍJASE

LA MARCA REGISTRADA

PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería del Sr. Mira

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTIFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de goma de saya y menthol del Japon.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el élzir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

EXQUISITOS CHOCOLATES.

RE. PADRES BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRA DABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBARLOS VÉNDENSE A 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta: establecimientos de Venancio Garcia y «Las Colonias.»

Bicarbonato de sosa

Químicamente puro en polvo y en pastillas comprimidas de

TORRES MUÑOZ. San Marcos 11, Farmacia Madrid

Cajitas metálicas de 0'50, una y 5 pts. y en pastillas a 0'50

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR.

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO

SEGURO TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Y DEL CORAZÓN.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA

De venta en la droguería del Sr. Mira.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SÁNDALO PIZA** MIL PESETAS

El que prescrite **CAPSULAS** de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente de todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, recomendando ventajosa sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anexo cuando su valor.

Pedir Sándalo Piza. — Descuidad de Imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sanz Vaidueza.

Catarros, Tos, Ronqueras

LICOR DE BREA ESPINAR

El favor constante que dispensan los señores Médicos y el público en general a este precioso medicamento, es el mejor elogio que puede hacerse de sus virtudes medicinales en la curación de las afecciones de la garganta, pecho y la vejiga.

Con el uso del Licor de Brea Espinar, de igual composición que el «Alquitrán Guyot», que era uno de los más estimados antiguamente, se evitan los enfornos de pagar 10 y 12 reales por un frasco, pues el producto español es de precio reducido con relación al extranjero.

VENTA AL POR MAYOR

J. G. ESPINAR LABORATORIO.—SEVILLA.

Pídanse en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de específicos de España.